

Los Franceses en el oeste de Puerto Rico

Ricardo R. Camuñas Madera

Résumé

Etude sur l'immigration française à Porto Rico fondée sur une documentation inédite des archives historiques et paroissiales de l'île. On remarque au début du XIXe siècle, pour l'ouest de Porto Rico, l'arrivée de français originaires de trois territoires distincts : France hexagonale, Corse et possessions françaises d'Amérique. Histoire de plusieurs familles de propriétaires terriens ayant joui d'une assez grande notoriété.

Resumen

Estudio de la emigración francesa a Puerto Rico basada en una documentación inédita sacada de los archivos históricos y parroquiales de la isla, Mayagüez y Candelaria, y archivo general. Para principios del siglo XIX se apuntan tres orígenes para estos franceses : Francia continental, Córcega y territorios franceses de América. Historia de varias familias de hacendados y terratenientes influyentes, así como aproximación a la influencia francesa en la isla.

Citer ce document / Cite this document :

Camuñas Madera Ricardo R. Los Franceses en el oeste de Puerto Rico. In: Caravelle, n°53, 1989. pp. 25-36;

doi : <https://doi.org/10.3406/carav.1989.2405>

https://www.persee.fr/doc/carav_1147-6753_1989_num_53_1_2405

Fichier pdf généré le 10/09/2018

Los franceses en el oeste de Puerto Rico

PAR

Ricardo R. CAMUÑAS MADERA



En Mayagüez, a mediados del siglo XIX, predominaba la influencia de diversos grupos extranjeros. En 1853 anotaba en su visita José Julián Acosta que durante su viaje, desde donde desembarcó hasta la población, « se ven a uno y otro lado muchas casas, construidas conforme al gusto extranjero ».¹ Ello se debe a que fue en el área de Aguadilla a Mayagüez donde, después de San Juan, se recibió a un mayor número de inmigrantes, siendo ya San Germán uno de los lugares en que menos inmigrantes llegaron a establecerse².

Los franceses arraigan temprano en el siglo XIX en el área oeste. En muchas comunidades fueron rechazados por sus ideas religiosas y políticas, menos en Mayagüez. En esta población, parece ser que fueron aceptados por la comunidad, de lo cual es indicio el hecho de que aquí pidieron que no se expulsara a los hacendados franceses,

(1) Angel Acosta Quintero, *José Julián Acosta y su tiempo*, San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1965, p. 95.

(2) Rosa Marazzi, *El Impacto de la Inmigración a Puerto Rico 1800-1830: Análisis Estadístico*, Centro de Investigaciones Sociales, Núm. 14, p. 55.

cuando se produjo la invasión napoleónica de España³. El Gobierno, sin embargo, decidió expulsarlos y confiscarles los bienes⁴. Los franceses no se fueron, al menos no hay pruebas de ello y sí de que siguieron llegando⁵.

Los franceses se dividen en tres grupos según su procedencia : de la Francia continental, los corsos y los de las posesiones francesas en América.

Procedencia y características de los franceses establecidos en el oeste puertorriqueño.

De uno de esos grupos era una familia francesa americana llamada Beauchamp⁶. Francisco Beauchamp estaba casado con Isabel Sterling, tenían un hijo, Pedro, mayordomo en la hacienda que poseían en el barrio de Furnias, de una extensión de 540 cuerdas⁷. Ellos obtenían 293 quintales de café en 1852. La cantidad de esclavos fluctuó entre unos siete y diez y siete, desde 1845 a la década de 1860⁸. La familia tenía también tres hijas, llamadas María, Eudovigis y Sinforosa.⁹

Los Beauchamp, al igual que casi todos los propietarios, padecieron la falta de capital. El 24 de mayo de 1848, José Beauchamp, como apoderado general de su padre don Francisco, se comprometió a pagar a diversos acreedores 19.185 pesos, 49 centavos macuquinos, que les debía su padre desde hacía siete años. Los Beauchamp hipotecaron como garantía dos haciendas, una en el barrio de Anones, con 211 cuerdas sembradas de café y plátanos, más los pastos, con sus esclavos¹⁰. La otra hacienda estaba situada en el barrio de la Guaba, con 550 cuerdas, sembradas algunas de ellas en café y cañas y el resto de pasto y monte. Tenían un trapiche para moler caña,

(3) *Archivo General de Puerto Rico*, Actas del Cabildo de San Juan, Acta del 2 de diciembre de 1808.

(4) *Archivo General de Puerto Rico*, Actas del Cabildo de San Juan, Acta del 2 de diciembre de 1811.

(5) Marazzi, Obra citada, pp. 55-56. Jorge Berenguer, « La inmigración francesa en la jurisdicción de Cuba », *Santiago*, N°s 26-27 (junio-sept. 1977), págs. 213-272, acepta la expulsión sin demostración documental pero acepta que muchos no salieron de Cuba.

(6) *Archivo Histórico de Mayagüez*, vol. 2, año 1846.

(7) *Archivo Histórico de Mayagüez*, vol. 1, año 1863.

(8) *Archivo Histórico de Mayagüez*, vol. 2, año 1846; vol. 2, año 1866.

(9) *Archivo Histórico de Mayagüez* vol. 2, año 1846. Censo de 1845.

(10) *Archivo General de Puerto Rico*, Audiencia Territorial de Puerto Rico, Real Acuerdo, caja 17-A. Año 1848.

casa de pailas y alambique, máquina para descascarar café, cuatro glaciés, un horno con su casa, nueve machos y mulas, doce esclavos y dos yuntas de bueyes. Las dos haciendas tenían un valor de 50,000 pesos, más o menos ¹¹.

Los Beauchamp se apadrinaban entre ellos. El 7 de abril de 1844 fue bautizado Carlos, hijo de Pedro Terreforte y de doña Juana Felicia Beauchamp. Los padrinos fueron Francisco Beauchamp y Manuela Terreforte ¹². La familia Terreforte era de inmigrantes procedentes de Santo Domingo ¹³, precisamente de origen francés.

Los Beauchamp llegaron a Puerto Rico a principios del siglo XIX, o a finales del siglo anterior, como muestra la partida de bautismo de uno de los hijos de Francisco, fechada a 14 de marzo de 1808. Por consiguiente emigrados a Puerto Rico después de 1795, quizás refugiados antes de Haití ¹⁴, y los volvimos a encontrar en otro libro sacramental en Añasco en 1816. ¿Demostraría que los franceses no fueron expulsados de aquí en 1811? Como muchos otros franceses, fueron propietarios de grandes haciendas, como la que tuvo José, el bautizado en Añasco, que en 1852 poseía una de 300 cuerdas; como otro Beauchamp que, llamado Pedro Antonio, poseía una de 425 cuerdas en el barrio de Furnias ¹⁵, donde en 1852 cosechó 225 quintales de café. Pablo Antonio era también hijo de Francisco y así mismo nació en Añasco. Sabemos que poseyó 22 esclavos ¹⁶. Parece haber ejercido un patronato con sus antiguos esclavos bautizando los niños de los libertos como padrino ¹⁷. Esta familia estaba criollizada a mediados del siglo XIX.

Los corsos prosperaron grandemente con el cultivo del café ¹⁸. Ellos se establecieron para ese objeto en el área oeste, siendo los lugares más frecuentados por ellos Yauco, San Germán, Mayagüez y Lares. Los corsos son descritos en los censos como franceses o simplemente corsos. En Mayagüez se les podía encontrar en áreas relacionadas con el café, como en los barrios de Furnias y Naranjales.

(11) *Ibid.*

(12) *Archivo Parroquial La Candelaria, Mayagüez, Bautismo*, tomo 19, f. 15^v.

(13) *Archivo Histórico de Mayagüez*, vol. 2, año 1846.

(14) *Archivo Parroquial San Antonio Abad, Añasco, Bautismos*, tomo 14, f. 13.

(15) *Archivo Histórico de Mayagüez*, vol. 1, año 1863.

(16) *Archivo Histórico de Mayagüez*, vol. 2 año 1846.

(17) *Archivo Parroquial San Antonio Abad, Añasco, Bautismos*, tomo 43, f. 138.

(18) Véase a Vivian Carro, « La Formación de la Gran Propiedad Cafetalera: La hacienda Pietri, 1858-1898 », *Anales de Investigación Histórica*, enero-junio 1975, vol. II, Núm. 1.

El 10 de noviembre de 1820 Francisco Franceschini, natural de Córcega, se casó con Ana Guilfucci, viuda de Esteban de Dios Hory, siendo testigos del acto Juan Bautista Charron y Juan Antonio Rivera ¹⁹. Los Guilfucci tenían tierras dedicadas al café en el barrio de Río Cañas Arriba. El francés Juan Bautista Charron tenía propiedades en Mayagüez y en Lares, dedicadas al café y a la caña ²⁰. Años más tarde Franceschini había prosperado notablemente. El poseía 600 cuerdas de terrenos, que producían cien quintales de café, además de tener 49 esclavos. La producción era relativamente escasa, lo cual se entiende si tomamos en cuenta que tenía 73 años y sin hijos ²¹, lo que hace suponer la propiedad no estaba bien atendida.

En 1848 el corso Pedro Agostini tenía 58 años de edad, casado con Juana Martínez y vivía en el barrio de Río Cañas Arriba. El poseía 28 esclavos ²², en una hacienda llamada « Juanita » en el barrio de Furnias, donde obtenía cien quintales de café ²³. Pedro tenía un hermano que también residía en el barrio de Río Cañas Arriba, llamado Miguel, viudo con tres hijos y 49 años de edad. Él era dueño de 25 esclavos. El cosechaba 250 quintales de café, y asociado con su hermano en la compañía agrícola « Agostini Hermanos » eran dueños de 627 cuerdas en Furnias y de 200 en el barrio de Mirabales en 1863. Miguel tenía él solo unas 300 cuerdas en Mirabales y Furnias. Los inmigrantes de origen francés eran uno de los grupos que más tierras poseían.

Francisco Annoni, nacido en Córcega, residía en Mayagüez desde 1823 y estaba dedicado al comercio. Él compraba tierras en los mismos sectores donde otros corsos se dedicaban al cultivo del café. En 1863 poseía en Mirabales y Furnias 325 cuerdas ²⁴. Annoni era considerado uno de los mayores contribuyentes en Mayagüez en 1868 ²⁵.

Los Olivieri, identificados como naturales de Francia, eran comerciantes que tuvieron estrechos vínculos con un puertorriqueño que pasó muchos años en Francia : Ramón Emeterio Betances, luchador por la independencia de la Isla. Francisco Olivieri contrajo matrimo-

(19) *Archivo Parroquial Candelaria, Mayagüez*, tomo 6, ff. 20-21.

(20) *Archivo Histórico de Mayagüez*, vol. 2, año 1845. « Padrones de tierras ».

(21) *Archivo Histórico de Mayagüez*, vol. 2, año 1846; vol. 3, año 1847; vol. 2, año 1845.

(22) *Archivo Histórico de Mayagüez*, vol. 2, año 1846.

(23) *Archivo Histórico de Mayagüez*, vol. 3, año 1847.

(24) *Archivo Histórico de Mayagüez*, vol. 1, año 1863, « Padrones de Riquezas Agrícola, Industrial y Comercial ».

(25) *Archivo Histórico de Mayagüez*, Acta municipal número 16 extraordinaria del 8 de marzo de 1868.

nio tardíamente, a los 62 años de edad, con Isabel Monsanto, natural de Curazao ²⁶, pero de origen judío.

Un corso que triunfó tierra adentro, en Puerto Rico, fue Pablo Antonio Luigi en el pueblo de Lares. Allí se dedicó al comercio, la agricultura y ya convertido en súbdito español, se destacó en puestos públicos. Él ya prestaba dinero en 1843 ²⁷. El 3 de junio de 1843 Antonio Irizarry, declaraba haber recibido de Luigi la cantidad de 617 pesos y 7 reales. La forma en que lo devolvería indica que era ganadero, pues pagaría con cinco reses y tres bestias, un plazo de 150 pesos; en ganado útil en un término de 30 días a dos pesos la arroba hasta 120 pesos y finalmente 367 pesos y 7 reales en ganado en enero de 1844. La forma de pago descrita denota uno de los problemas que agobiaban a Puerto Rico, el cual era la escasez de moneda.

Luigi también refaccionaba al cafetal. Casimiro Vélez declaraba que debía a Luigi 319 pesos ²⁸, constando notarialmente el 30 de enero de 1844. Casimiro estaba muy endeudado y así lo confiesa al decir que también debía a un comerciante residente en Aguadilla, llamado Gabriel José de Casas, por la suma de 340 pesos. Él pagaría en dinero, en café, arroz, ganado y cerdos en enero de 1845. En garantía hipotecó una estancia de 110 cuerdas, que contenía dos casas, cafetales, plátanos, cañas, palmas y pastos. Esta propiedad estaba situada en el barrio de Río Prieto, sitio de Magueyes ²⁹.

El endeudamiento se repite, es recurrente y se debía al hecho de no tener capital. El 3 de agosto de 1844 reaparece Antonio Irizarry, debiendo a Luigi la suma de 461 pesos 70 centavos ³⁰. El deudor saldaría en enero de 1845 a base de plata y café al precio corriente. El deudor hipotecó, como garantía, una posesión de 150 cuerdas, en el barrio de Río Prieto, sitio de Nabos.

El 2 de mayo de 1845 Luigi otorgaba préstamos de 669 pesos 78 centavos macuquinos y 20 fanegas de café pergamino a Rafael Hernández Merino, que esperaba pagar en enero de 1846, hipotecando una estancia de 200 cuerdas, radicada en el barrio de Río Prieto, sitio de Palo Agustín. Al igual que Irizarry, Hernández Merino confiesa no saber firmar ³¹.

(26) *Archivo Parroquial Candelaria*, Matrimonios, tomo 14, f. 220.

(27) *Archivo General de Puerto Rico*, Fondo Protocolos Notariales : Lares 1843, caja 1430, f. 3.

(28) *Ibid.*, f.4.

(29) A semejanza de otros lugares de Lares, como Cambache, no figura en los actuales mapas de Lares. Véase *Clásicos de Puerto Rico*, 6 volúmenes, San Juan, 1971, Municipios, p. 304.

(30) *Archivo General de Puerto Rico*, Fondo Protocolos Notariales : Lares 1844, caja 1430, ff. 43-44.

(31) *Ibid.*, ff. 22-23.

La deuda de Gerónimo González se fecha el 18 de marzo de 1846. La misma asciende a sólo 76 pesos 23 centavos plata macuquina, incluyéndose once fanegas, tres almudes de café pergamino ³². González se obligó a pagar en diciembre, aunque lo hizo posteriormente. La hipoteca indica que ponía como garantía una estancia de 150 cuerdas, 5 dedicadas a café que crecía en el barrio de Río Prieto, sitio de Culbas, donde vivía. La fracción de tierra dedicada a café estaba obligada a otro inmigrante francés llamado Juan Bautista Plumey ³³.

Resta dar cuenta del caso de Concepción María López, antes de pasar a las operaciones extralareñas de Luigi. Él mismo, 4 de febrero de 1847, recibe de Pablo Antonio la cantidad de 800 pesos macuquinos, a cambio de restituir, en junio, 81 pesos 41 centavos, en efectivo o en café. El deudor hipotecaba una estancia de cien cuerdas en Río Prieto, sitio de Papayo, aunque de su compra aún debía 300 pesos a Pedro Vélez ³⁴. Esta cuenta fue cancelada por carta de pago el 15 de julio de 1848.

Otro, como José Alvarez Torres, declaró deberle a Luigi 144 pesos macuquinos. Él era vecino de San Sebastián de Pepino y la deuda se originó por facilitarle Luigi efectos mercantiles, es decir, por venderle a crédito. El corso recibió como garantía a su favor la hipoteca de una finca de 50 cuerdas que tenía en el barrio muelas de vacas ³⁵.

Luigi tenía deudores incluso en Aguada y en Aguadilla ³⁶, ya que un vecino de este último pueblo, Juan Antonio de Cos, fue socio comercial de Luigi. Ellos establecieron en Lares una tienda con capital montante a 1,373 pesos el 22 de junio de 1841 ³⁷. Así pues, Luigi, al igual que muchos otros comerciantes, era a la vez un propietario de tierras, lo cual daba prestigio y estabilidad, al mismo tiempo que poder.

La inmigración francesa fue, ciertamente, la más numerosa de entre los grupos no hispánicos que se introdujeron en Puerto Rico en el siglo XIX. Es el área oeste de Puerto Rico donde más franceses se establecieron. La mayor parte de los inmigrantes que se acogieron a la Real Cédula de Gracias fueron de origen francés ³⁸. Ello

(32) *Ibid.*, año 1846, f. 12.

(33) *Ibid.*, año 1846, f. 13; años 1851-1852, f. 106.

(34) *Ibid.*, año 1847, f. 3.

(35) *Ibid.*, año 1847, f. 10.

(36) *Archivo General de Puerto Rico*, Fondo Protocolos Notariales: Aguadilla 1844-45, caja 1240, f. 51; caja 1281, año 1847, f. 38; Lares 1849, caja 1430, f. 24.

(37) *Ibid.*, Lares 1839-45, caja 1429, f. 30^v-32^v.

(38) Marazzi, *Obra Citada*, p. 35; Estela Cifre, *Catálogo de Extranjeros Residentes en Puerto Rico en el Siglo XIX*, Río Piedras, Editorial Universitaria, 1962, p. XLI; Estela Cifre, *La Inmigración a Puerto Rico Durante el Siglo XIX*, San Juan, 1964, p. LXXVIII.

indica que al llegar tempranamente pudieron ocupar grandes extensiones de tierras, que fueron agrandando aún más con el tiempo. Ese es el caso de Juan Bautista Cristy Lange nacido en Bayona, Francia, quien el 21 de agosto de 1831 contrajo matrimonio con otra francesa, llamada Agustina Vanel, que había enviudado en Mayagüez³⁹. Andrés Guenard fue uno de los testigos de la boda. Él también era un hacendado galo dedicado al cultivo de la caña de azúcar como Cristy, quien tenía una hacienda para ese objeto con un tamaño de 240 cuerdas⁴⁰.

El 10 de marzo de 1848 José Pecunia vendió a don Juan Bautista una estancia situada en el barrio de Sábalo, en Mayagüez, que contaba con 17 cuerdas con pasto, algunas palmas de coco y otros árboles frutales; además de una casa de vivienda de madera y cubierta de tejas, con la cocina de la misma materia. Esta estancia colindaba con terrenos de Cristy⁴¹, lo cual ilustraba una tendencia a ampliar su hacienda a costa de las estancias vecinas.

La producción de la hacienda de Cristy para mediados de siglo montaba a 2,500 quintales de azúcar lo que la hacía la décima en producción en Mayagüez⁴². El 16 de agosto de 1850 moría don Juan Bautista a la edad de 50 años, quedando sus bienes en manos de su esposa y sus cuatro hijos, con quienes siguieron engrandeciéndose⁴³.

Los franceses se fortalecían como grupo al casarse entre ellos, consolidando sus propiedades en Mayagüez. Así lo vemos en Juan José Clermont, que contrajo matrimonio con Florentina Godefroy, ambos naturales de Francia, y casados el 16 de septiembre de 1834, siendo vecinos domiciliados de Mayagüez⁴⁴. La otra forma de integración era la de apadrinar los niños en el bautismo. Los Cristy Vanel, cuando tuvieron un niño, escogieron como padrinos a Pedro Caballero y a María Vanel en 1834⁴⁵.

Era frecuente el hecho curioso de casarse un hombre, a punto de morir, para así legalizar una relación ilegal, de concubinato, por posibles razones económicas y morales, y ¿por qué no?, sentimentales. Así el francés Lorenzo Fournés el 14 de junio de 1821 se casó con Celestina Gurie, viuda de Juan Pedro Lombard. Ella había nacido en

(39) *Archivo Parroquial Candelaria*, Matrimonio, tomo 6, f. 196.

(40) *Archivo Histórico de Mayagüez*, vol. 1, año 1843.

(41) *Archivo General de Puerto Rico*, Audiencia Territorial de Puerto Rico, Real Acuerdo, caja 17-A. Año 1848.

(42) *Archivo Histórico de Mayagüez*, vol. 1, año 1843.

(43) *Archivo Parroquial Candelaria*, Mayagüez, Defunciones, tomo 23, f. 97^r.

(44) *Ibid.*, Matrimonios, tomo 7, ff. 22-23.

(45) *Ibid.*, Bautismos, tomo 17, f. 34.

Puerto Príncipe, en la parte francesa de la isla de Santo Domingo. Los testigos de la ceremonia nupcial provenían todos tanto de la parte francesa como de la española de Santo Domingo ⁴⁶.

Francisco Anacansis Abeille, natural de Burdeos, en Francia, se casó con María Odiot, una criolla, el 16 de mayo de 1824. Los testigos fueron Luis Odiot y Manuel Vigo ⁴⁷. La madre de la novia era criolla, se llamaba Magdalena López ⁴⁸. Francisco A. Abeille era médico y vivieron en la zona urbana, mientras que la familia Odiot López poseía una hacienda con 66 esclavos. Miguel Vigo, testigo de la boda, poseía conjuntamente con sus hermanos una hacienda ⁴⁹. Ello indica el caso de un profesional francés emparentado por matrimonio con una familia de hacendados puertorriqueños.

Andrés Guenard era otro inmigrante francés. Él contrajo matrimonio con Isabel Carrier, nativa de Santo Domingo ⁵⁰. La hacienda de Guenard estaba al borde de la población de Mayagüez, montante a 150 cuerdas en 1846, año en que ya doña Isabel había enviudado ⁵¹. Esta hacienda producía unos mil quintales de azúcar en 1852 ⁵². El heredero de los Guenard, niño nacido en Puerto Rico, tenía para su uso 80 cuerdas ⁵³. Esta familia poseía tierras en distintos sectores de los barrios Miradero y Río Cañas montantes a 277 cuerdas en 1846, administradas por la viuda doña Isabel ⁵⁴. Esta familia acumulaba un capital de 30,000 pesos en 1860 ⁵⁵.

En fin los franceses se destacaron en todas las áreas económicas y sociales, gozando de una gran influencia, contribuyendo al desarrollo del país y participando en el cambio de las ideas, y en los sucesos históricos que ocurrieron en el siglo XIX en Puerto Rico.

La Influencia Cultural, Económica y Política de Francia en Puerto Rico en el siglo XIX.

En la centuria decimonónica Francia ocupaba el lugar de un modelo para los países hispanoamericanos, debido a su común ori-

(46) *Ibid.*, Matrimonios, tomo 6, f. 32.

(47) *Ibid.*, f. 112.

(48) *Ibid.*, *Archivo Histórico de Mayagüez*, « Censo de 1845 » en vol. 2, año 1846.

(49) *Archivo Histórico de Mayagüez*, vol. 2, año 1846.

(50) *Ibid.*, vol. 2, año 1846. « Censo de 1845 ».

(51) *Ibid.*, « Padrones de Riqueza Agrícola, Industrial y Comercial ».

(52) *Ibid.*, vol. 3, año 1847.

(53) *Ibid.*, vol. 1, año 1845.

(54) *Ibid.*, vol. 1, año 1846; vol. 1, año 1847; vol. 3, año 1856.

(55) *Ibid.*, vol. 2, año 1864.

gen latino, ocupa el país galo una posición de vanguardia en lo cultural y político y un gran desarrollo económico.

Una nueva generación criolla, perteneciente a las clases dirigentes de comerciantes y hacendados era enviada a diferentes lugares en Europa para hacer sus estudios. Estéfana y Francisco Plácido, dueños de la hacienda « Filiar Amor », en el barrio de Sabana Grande Abajo en San Germán ⁵⁶, mandaron a estudiar a uno de sus hijos llamado José Marcial a Francia, donde aprendió idiomas en París. La familia esperaba que José Marcial se hiciera médico, pero no terminó la carrera, dedicándose al estudio de las humanidades ⁵⁷.

Pero no sólo José Marcial había sido enviado a estudiar medicina en Francia, pues hemos podido encontrar que otros hacendados importantes del área habían hecho lo mismo con los suyos. Ejemplo podemos tenerle en Pedro Gerónimo Goico y Sabanetas, miembro de una familia italiana que originalmente se llamó Goicovich, dueña de haciendas de cañas en Mayagüez ⁵⁸, que estudió en Francia, donde adquirió el título de doctor en medicina y cirugía ⁵⁹. De ese mismo país trajo el luego célebre Ramón Emeterio Betances su doctorado, como igualmente Salvador Carbonell, ambos hijos de hacendados y comerciantes de Cabo Rojo. A Francia, además fueron a estudiar avances tecnológicos. Antonio Ruiz Quiñones, hijo del dueño de la hacienda « Josefa », estudió allí ingeniería ⁶⁰. Este y otros casos indican una preferencia por Francia con el estudio técnico y científico, por la mayor proximidad idiomática ⁶¹.

De otra parte, los escritores franceses eran conocidos en Puerto Rico. Eran frecuentes los títulos de libros anunciados en la prensa procedentes de traducciones del francés: *Historia del Consulado y del Imperio de Napoléon* por Mr. Thiers; *Historia de la revolución de Inglaterra* por Mr. Guizot, y la *Historia de Napoleón* por M. de Narvins ⁶². La influencia cultural viabilizó que la propaganda revolucionaria hubiera penetrado las viejas familias, como los Rodríguez y

(56) *Archivo Histórico de San Germán*, caja 278.

(57) José Marcial Quiñones, *Un Poco de Historia Colonial*, San Juan de Puerto Rico, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1978, p. 5.

(58) Estela Cifre, *Catálogo*, p. 101; *Archivo Histórico de Mayagüez*, vol. 2, año 1846.

(59) Cayetano Coll y Toste, « El Doctor Goico », *Boletín Histórico de Puerto Rico*, V, p. 194.

(60) Germán Delgado, *Puerto Rico: sus luchas emancipadoras*, Río Piedras, ed. Cultural, 1984, p. 105.

(61) *Ibid.*, Ramón E. Betances escribió obras en francés como *Morceaux Choisis*, Río Piedras, 1943, y *Voyages de Scaldado*, París, 1889.

(62) *Gaceta del Gobierno de Puerto Rico*, Núm. 155, 26 de dic. de 1846, p. 4.

Ponce de León, en San Germán. En la vieja casa soleriega de ese clan se compuso en septiembre de 1868, el himno revolucionario, días antes que ocurriera el levantamiento independentista de Lares. Lola Rodríguez y Ponce de León, joven criolla que sabía francés y admiraba a Napoleón, además de escribir en ese idioma su correspondencia familiar y social⁶³, era connotada poetisa. Había contraído matrimonio con un comerciante catalán, llamado Bonocio Tió. La danza, conocida como « La Borinqueña », era escuchada en toda la Isla, y una noche en que Antonio Ruiz Quiñones, hermano menor de Segundo Ruiz Belvis, estaba de visita en la casa de Tió, cuando pidió a Virgilio Biaggi, otro visitante en esa casa, que tocara al piano la danza, y que Lola Rodríguez, la señora de la casa, la cantara. Pero en vez de cantar la letra de « Bellísima Trigueña, imagen del candor », improvisó otros versos : « ¡ Despierta borinqueño, que han dado la señal ! ¡ Despierta de tu sueño, que es hora de luchar ! » La concurrencia, consecuentemente, se levantó a corear lo que sería conocido como la « Borinqueña Revolucionaria » (64).

Además de la influencia ideológica, apretaba la realidad de penuria económica que muchos hacendados vivían, y esto les motivó a llevar sus esclavos a la rebelión de Lares en 23 de septiembre de 1868, como hicieron los hacendados de origen francés apellidos Beauchamp y los Plumey (65).

Los productos franceses tenían una gran demanda, lo que motivaba que hubiese comerciantes que titulaban a sus negocios con nombres referentes a lo francés. Así encontramos anunciado el « Bazar Parisien de Sainz y Peña » (66). Y todos los comerciantes que podían iban a la vecina isla danesa de San Thomas para buscar las manufacturas francesas, belgas, inglesas y alemanas, por ser más baratas allí. Además, el interés francés en Puerto Rico se concretizaba en la posibilidad de invertir capitales franceses de la « Sociedad General de comercio de París », en la creación de centrales azucareras para separar la labor agrícola de la elaboración, en 1872 (67).

(63) *Archivo Particular Tió*, « Correspondencia de Lola Rodríguez de Tió », tomo 2, carta 63; tomo 3, cartas 8 y 13.

(64) Cayetano Coll y Toste, « Rectificaciones Históricas », *Boletín Histórico de Puerto Rico*, IX, p. 269.

(65) *Archivo Histórico Nacional, Madrid*, Gobierno de Puerto Rico, Ultramar, Legajo 5511, expediente 34, documento 2.

(66) *El Mercurio. Diario de Puerto Rico*, año II, núm. 104, 17 de mayo de 1859, p. 1.

(67) Vicente Fontón y Mera, *La Memorable Noche de San Narciso y los temblores de tierra, Puerto Rico, 1868*, p. 36; *El Boletín Mercantil de Puerto Rico*, 28 de mayo de 1873.

De esa manera, hemos visto como los franceses contribuyeron al desarrollo cultural, social y económico de Puerto Rico, aportando muchos inmigrantes que influyeron en los habitantes de la Isla en nuevos gustos, en ideas políticas y en tecnología. La gran influencia francesa en Puerto Rico se entiende cuando notamos la asimilación al país de tal manera que hoy día encontramos descendientes de los galos en todo Puerto Rico.

FUENTES DOCUMENTALES

A. — ARCHIVOS

1. Archivo General de Puerto Rico
 - a. Actas del Cabildo de San Juan
 - b. Fondo Audiencia Territorial de Puerto Rico, Real Acuerdo, caja 17-A. año 1848.
 - c. Fondo Protocolos Notariales
cajas 1240, 1281, 1429, 1430.
2. Archivo Histórico de Mayagüez
 - a. Actas Municipales de 1868.
 - b. Vol. 1 año 1843; Vol. 1 año 1845; Vol. 2 año 1845; Vol. 1 año 1846; Vol. 2 año 1846; Vol. 1 año 1847; Vol. 2 año 1847; Vol. 3 año 1856; Vol. 1 año 1863; Vol. 2 año 1864; Vol. 2 año 1866.
3. Archivo Histórico de San Germán
caja 278
4. Archivo Histórico Nacional, Madrid, Ultramar, Gobierno de Puerto Rico, Legajo 5511, expediente 34, documento 2.
5. Archivo Parroquial Candelaria, Mayagüez
 - a. Bautismos
tomo 17 y 19
 - b. Matrimonios
tomos 6, 7, 14.
 - c. Defunciones
tomo 23.
6. Archivo Parroquial San Antonio Abad, Añasco
 - a. Bautismos
tomos 14 y 43
7. Archivo Particular Tió
 - a. « Correspondencia de Lola Rodríguez de Tió »
tomo 2, carta 63; tomo 3, cartas 8 y 13.

8. Colección de Periódicos Sala Puertorriqueña Biblioteca General de la Universidad de Puerto Rico.
 - a. El Boletín Mercantil de Puerto Rico, 28 de Mayo de 1873.
 - b. El Mercurio. Diario de Puerto Rico, año II, núm. 104, 17 de mayo de 1859.
 - c. Gaceta del Gobierno de Puerto Rico, núm. 155, 26 de diciembre de 1846.

B. — PUBLICACIONES

- ACOSTA QUINTERO, Angel. — *José Julián Acosta y su tiempo*, San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1965.
- BERENGUER, Jorge. — « La inmigración francesa en la jurisdicción de Cuba », *Santiago*, Nos 26-27, (junio-septiembre 1977), págs. 213-272.
- BETANCES, Ramón E. — *Morceaux Choisis*, Río Piedras, 1943.
- BETANCES, Ramón E. — *Voyages de Scaldado*, París, 1889.
- CARRO, Vivian. — « La Formación de la Gran Propiedad cafetalera : la hacienda Pietri, 1858-1898 », *Anales de Investigación Histórica*, enero-junio 1975, Vol. II, núm. 1.
- Clásicos de Puerto Rico*. — 6 volúmenes, San Juan, 1971.
- CIFRE, Estela. — *Catálogo de Extranjeros Residentes en Puerto Rico en el siglo XIX*, Río Piedras, Editorial Universitaria, 1962.
- CIFRE, Estela. — *La Inmigración a Puerto Rico durante el siglo XIX*, San Juan, 1964.
- COLL y TOSTE, Cayetano. — « El Doctor Goico », *Boletín Histórico de Puerto Rico*, V. pág. 194.
- COLL y TOSTE, Cayetano. — « Rectificaciones Históricas », *Boletín Histórico de Puerto Rico*, IX, pág. 269.
- DELGADO PASAPERA, Germán. — *Puerto Rico : Sus luchas emancipadoras*, Río Piedras, ed. Cultural, 1984.
- FONTÓN y MERA, Vicente. — *La Memorable Noche de San Narciso y los temblores de tierra*, Puerto Rico, 1868.
- MARAZZI, Rosa. — *El Impacto de la Inmigración a Puerto Rico 1800-1830 : Análisis Estadístico*, Centro de investigaciones Sociales, Núm. 14.
- QUIÑONES, José Marcial. — *Un poco de Historia Colonial*, San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1978.

RÉSUMÉ. — Etude sur l'immigration française à Porto Rico fondée sur une documentation inédite des archives historiques et paroissiales de l'île. On remarque au début du XIX^e siècle, pour l'ouest de Porto Rico, l'arrivée de français originaires de trois territoires distincts : France hexagonale, Corse et possessions françaises d'Amérique. Histoire de plusieurs familles de propriétaires terriens ayant joui d'une assez grande notoriété.

RESUMEN. — Estudio de la emigración francesa a Puerto Rico basada en una documentación inédita sacada de los archivos históricos y parroquiales de la isla, Mayagüez y Candelaria, y archivo general. Para principios del siglo XIX se apuntan tres orígenes para estos franceses : Francia continental, Córcega y territorios franceses de América. Historia de varias familias de hacendados y terratenientes influyentes, así como aproximación a la influencia francesa en la isla.